

Año 4 pesetas
Semestre 2 —
Trimestre 1 —

PAGO ADELANTADO

Número suelto, 10 céntimos

LA UNIÓN

Periódico independiente y de intereses morales y materiales

DIRECCION Y ADMINISTRACION
MAYOR ALTA 26 Y 28 PRAL.



LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

SE PUBLICA LOS SÁBADOS



Año IV

Guadalajara: Sábado 19 de Marzo de 1910

Número 123

Lo que se pregona

La tardanza en aparecer el decreto de disolución en la *Gaceta*, mantiene una incertidumbre tan grande, que hay personas que ya dudan de que el Sr. Canalejas convoque á elecciones, sosteniendo los que así piensan, teorías tan encontradas, que traspasan los límites de lo verosímil.

No basta argüirles que sin el decreto de disolución, no hubiera aceptado Canalejas las responsabilidades del poder, porque contestan que de Moret se sostenía lo mismo, y ha caído en la forma que todos conocemos.

Sea de ello lo que quiera, evidente es que las personas se aprestan á la lucha, y que las componendas existen en muchos distritos.

Por lo que hace relación á esta provincia, se habla con insistencia de mediaciones de un ex Gobernador civil conservador, cerca del Conde de Romanones, y hasta de acuerdos de respetar un distrito para un candidato de oposición, á cambio de los demás para el Gobierno. Y se cita al Sr. Sanz Vives, como el agraciado.

En buena lógica y planteado así el problema, nadie reúne tantos títulos como el bueno de D. Alfredo, para ser poseedor de esa *merced*, pero mucho dudamos que el Conde haya dado al olvido su actitud cerca de los señores de Sanz, aún con la esperanza, de no tener contrincante en su distrito.

Esa esperanza es muy remota, porque á nadie se le oculta, lo desairados que resultan esos pactos, hechos á espaldas de personas que si han cumplido fielmente sus deberes, no pueden negárseles derechos que en todo momento pueden ostentar.

Y al prescindirse de ellos, puede suceder, como en esta provincia sucede, que otro candidato que no es el Sr. Sanz, anda desde hace mucho tiempo recorriendo el distrito, dispuesto á toda lucha, y con unos optimismos, que le animan en su empresa.

Nosotros limitamos estas líneas á exponer someramente, todo lo que se dice, no respondiendo de la veracidad, ya que nos encontramos en nuestra actitud de observadores, y esperando los acontecimientos.

ASUNTOS LOCALES

Por la instrucción

La Comisión municipal presidida por el Gobernador Sr. Sanz de Baranda y compuesta de los Sres. Fluiters, Pedromingo, Gonzalo y de Lucas, alcalde y concejales respectivamente, que estuvo en Madrid el viernes de la semana anterior á gestionar en los ministerios asuntos que beneficien á esta población, ha traído halagadoras esperanzas que hacen creer se llevará á efecto la construcción de un edificio destinado á escuelas.

Parece así, á primera vista, que esto no tiene una gran importancia;

pero si nos paramos á pensar un poco, quedaremos convencidos de que es una de las mejoras que mayores bienes pueden reportar á Guadalajara el establecimiento de un grupo escolar.

Todas las poblaciones que sienten ansia de elevar su nivel, procuran, como medio indispensable para conseguirlo, cimentar la instrucción sólida, construyendo locales como exige la Pedagogía y como reclama la Higiene, albergando en ellos cómodamente la infancia, haciendo factible el desarrollo intelectual de los alumnos con el físico, para que sus pulmones no se fatiguen con una atmósfera viciada por falta de capacidad y sus sentidos no se entorpezcan por ausencia de luz y otros defectos de las malas escuelas, que suelen producir en el niño hastío hacia el templo del saber, en vez de sentir la alegría natural cuando el local reúne las condiciones de comodidad, recreo, higiene y otras.

En Guadalajara carecemos de un local escuela en condiciones: todos son defectuosos, y lo son porque los Ayuntamientos que se han sucedido no se preocuparon en poco ni en mucho de la instrucción, base del engrandecimiento de los pueblos; este mal, que se hacía crónico en nuestro Municipio, parece que tiende á curarse con los remedios que algunos ediles han llevado á aquella Casa; los derroteros que hoy se siguen son muy distintos de los que se seguían, trayendo como consecuencia estos hechos la noticia halagadora á que antes nos referíamos, de que tal vez en breve el Gobierno conceda á Guadalajara una subvención fuerte para la construcción de escuelas.

Si esto se realiza, que lo creemos, esta población dará un paso de avance grandísimo en el camino del progreso y sus habitantes tendrán siempre que agradecer á cuantos hayan contribuido con su esfuerzo á esta gran obra, los beneficios incalculables que de ella se desprenderán.

Sabemos que en el Ayuntamiento se trabaja con rapidez y con anhelo porque esta mejora, sin tropiezo alguno, se realice sin pérdida de tiempo: vaya un aplauso, pues, por ello para el alcalde Sr. Fluiters por su labor progresiva; otro para el concejal Sr. Pedromingo, quien desde los escaños ha defendido siempre con energía los intereses de la enseñanza, y otro para la Corporación municipal en pleno, que se hace eco de las iniciativas y buenos deseos, en favor del pueblo cuyo gobierno le está encomendado; y espere-mos la llegada del día venturoso en que en las alturas de la localidad, podamos admirar el edificio que á las generaciones venideras les libre del ominoso yugo de la ignorancia.

E. Saucedo.

Sección literaria

PARA LOS NIÑOS

Una malicia peligrosa

I

Alberto y Julieta pasan las vacaciones en casa de sus abuelos.

La vivienda de éstos se halla junto á un hermoso bosque, donde se descubren sin cesar nuevas riquezas y nuevos entretenimientos.

Los niños se pasean en él con frecuencia, acompañados casi siempre de los dos ancianos, que conocen todos los senderos.

Traen de sus excursiones enormes ramilletes ó cestos llenos de frutas silvestres, cornizolas de color de escarlata, serbas sonrosa-

das, hayucos de que se extrae un sabroso aceite y perfumadas setas.

Pero Alberto, travieso y juguetón, causa á veces á su abuela miedos terribles; corre como un loco por las cuestas pendientes; se encarama á los árboles, solo por el placer de hacer que se doblen bajo su peso las flexibles ramas; salta los más anchos fosos á riesgo de caer en ellos; busca moras en los más espesos zarzales y avellanas en las más enmarañadas espesuras.

Atrevido, risueño, alborotador y diestro, es á la vez el orgullo y el desvelo constante de la buena vieja, que se esfuerza inútilmente en darle los más sabios consejos.

—¡Alberto, no corras tanto! ¡No te acalores de ese modo! ¡No subas allá! ¡No saltes por aquí! ¡No estarás contento hasta que te rompas los huesos!

Alberto estaría mucho más contento aún si lograra poner en ejecución el hermoso proyecto que acaricia desde hace dos días y que consiste en hacer creer que se pierde. Sólo que para ello necesita el concurso de Julieta, y la niña, más cariñosa, se opone á ello, haciéndole ver el pesar profundo que causarían á sus abuelos.

—¡Bah!— responde Alberto.—¡Puesto que es una broma! No les dejaremos buscar más de cinco minutos. ¡Ya verás! Empezarán por hacer como que nos riñen, después nos llamarán, tendrán miedo, y cuando nos encuentren, estoy seguro de que llorarán de alegría.

La niña cede al fin á los deseos de su hermano; ambos arreglan inmediatamente su plan y al día siguiente buscan la ocasión propicia para ejecutarlo.

Bajo pretexto de examinar un gran hormiguero, detienen en la encrucijada de unos senderos, dejan á sus abuelos adelantarse algunos pasos, toman en seguida, sin hacer ruido, un pequeño sendero á la derecha y, una vez fuera del alcance de su vista, corren á todo correr para ganar terreno.

No tardan en oírse los gritos de los abuelos:

—¡Alberto! ¡Julieta! ¿Dónde estáis? ¡Pícarones, os habéis escondido de intento. Os dejaremos solos en el bosque. ¡Vámos! ¡De prisa! ¡Aquí!

Alberto, que no cabe en sí de alegría, impide á su hermana que responda á dichos gritos para saborear más largo tiempo el placer que experimenta.

—¡Heos aquí que vienen á buscarnos— dijo.—huyamos!

Y ambos se lanzan precipitadamente por otro sendero.

II

Los abuelos no habían seguido el buen camino; por el contrario, se alejaron, sus llamamientos se oyeron cada vez más debilitados y revelaban más inquietud.

—Respondámosles—dijo Julieta, llena de emoción;—van á pasar un mal rato.

Pero su voz no llegó sin duda á sus oídos, porque sólo el eco la repitió en el bosque.

—¡Ah, Dios mío!—dijo.—¡Nos buscan por otro lado; corramos!

Sin dejar de gritar, los niños se apresuraron á volver atrás. En esto se presentaron á su vista tres senderos. ¿Por cual habían ido?

—Por este—declaró Alberto con decisión para convencerse á sí mismo de que estaba en lo cierto. Siguió dicho sendero, que era interminable.

—¡Me he equivocado! ¡era el otro el que debíamos seguir! ¡volvamos atrás!

El otro tampoco era el bueno. Hacía ya una hora que los niños caminaban y el bosque se extendía ante ellos, igualmente espeso, desconocido y apacible, á pesar de su terror.

Al fin Julieta, falta de fuerzas y desesperada, se deja caer en el suelo y llora á lagrima viva.

—Nos hemos perdido—dice,—vamos á tener que pasar la noche aquí al raso...

—Y nuestro abuelo que cuenta que está lleno de lobos! ¡Qué miedo tengo!

Alberto se dejaría también el varal del desaliento, pero tiene valor. Besa á su hermana y la tranquiliza.

—¡No hlores! Estaremos fuera del bosque antes de que se haga de noche. Si estás cansada, te llevaré. Vamos á seguir este sendero

derecho, sin separarnos de él. Seguramente nos conducirá á alguna parte.

—Pero ¿y si nos lleva al sitio opuesto a la casa de nuestro abuelo? ¿cómo volveremos? Alberto reflexionó un momento.

—Ya he resuelto la dificultad—dijo.—Ya que la casa se halla situada al oeste del bosque y ya se acerca la puesta del sol, hay que ir derecho hacia éste; la cosa es muy clara.

Julieta, algo tranquilizada con este razonamiento, se levantó y se puso en marcha en dirección al oeste. Pero ¡qué largo era el camino! El sol iba bajando en el horizonte; los senderos iban quedando en la penumbra, refrescaba el aire, y la brisa, que se había hecho fuerte, movía lúgubremente la copa de los árboles. Todo parecía tomar aspecto amenazador en torno de los niños.

—¡Oh, qué miedo tengo!—repetía la pobre niña temblando.

Alberto, por su parte, no se hallaba muy tranquilo; pero hacía los mayores esfuerzos á fin de reparar su falta. Con este fin cantaba á voz en cuello las canciones que había aprendido en la escuela, y su voz sonora les reanimaba algo á ambos. Ya no oían las quejas del viento y andaban marcando el paso. Hasta Julieta acompañó el estribillo con cierta resolución.

Al fin se dibujó entre las ramas, al extremo del sendero, un óvalo luminoso.

—¡Ya llegamos al fin! ¡Victoria! ¡Victoria!

A sus gritos respondieron otros, los de sus pobres abuelos, que no habían dejado de buscar á los niños en medio de la mayor angustia.

¡Qué alegría al encontrarse! La abuela lloraba de gozo; el mismo abuelo experimentaba tal emoción que no se sentía con fuerzas para regañar.

—Ya no lo volveré á hacer—declaró Alberto;—bastante castigo he tenido.

—Pero eso no quita que seas valiente—añadió Julieta;—á no ser por tí me habría muerto de miedo.

EL ROSARIO DE MI MADRE

De la pobreza de tu herencia triste sólo he querido ¡oh madre! tu rosario; sus cuentas me parecen el calvario que en tu vida de penas recorriste.

Donde los dedos al rezar pusiste como quien reza á Dios ante el sagrario, en mis horas de enfermo solitario voy poniendo los besos que me diste.

Sus cristales prismáticos y oscuros, collar de cuentas y de besos puros me ponen, al dormir, círculo bello.

Y de mi humilde lecho entre el abrigo, me parece que tú duermes conmigo con tus brazos prendidos á mi cuello.

Salvador Rueda.

Reino de Bélgica

Primer Congreso Internacional de Ciencias Administrativas

Patronato de Honor y Presidencia

Coincidiendo con la Exposición Universal de Bruselas de 1910, se celebrará en aquella capital, en el mes de Julio próximo, el *Primer Congreso Internacional de Ciencias Administrativas*, bajo el alto protectorado del Gobierno belga y la Presidencia de Honor de aquel Presidente del Consejo de Ministros, á la vez Ministro del Interior y Agricultura, y los Ministros de Ciencias y Artes y Estado, estando la presidencia efectiva del Comité organizador belga á cargo del Presidente de la Cámara de Representantes, ex-Ministro de la Industria y Trabajo.

Objeto y fin del Congreso

El objeto, fin é importancia de este Congreso, consiste en que estudiará y establecerá conclusiones acerca del novísimo concepto del Poder público, que de un lado atribuye extraordinario desarrollo á las Ciencias administrativas, y de otro exige para todos los que comparten las responsabilidades del Poder ó en cualquier forma concurren á sus medios y fines, una previa y especial preparación técnica.

Estrechará las relaciones de todos los que

por su situación, sus funciones ó sus estudios, se interesen en la gestión del Poder público, y se compararán los métodos administrativos seguidos en los diversos países.

Todos los Gobiernos y todas las Administraciones públicas y privadas están interesadas en este Congreso.

Comité oficial español de Patronato y Propaganda

Nuestra Nación está oficialmente adherida al Congreso, y por Real orden de la Presidencia del Consejo de Ministros de 8 de Enero último, se reconoció y declaró carácter oficial al Comité de Patronato y Propaganda. En la actualidad, y después de algunas modificaciones, está organizado en la forma siguiente:

Presidente, Excmo. Sr. D. Bernabé Dávila, ex-ministro de la Gobernación, ex-ministro de España en Portugal, Senador vitalicio, etc.; vicepresidente, Excmo. Sr. D. Santiago Alba, ex-ministro de Marina, ex-subsecretario de la Gobernación en funciones de Ministro, diputado á Cortes, etc.; secretario general, Excmo. señor Conde de Torre Vélez, consejero de Sanidad, ex-diputado á Cortes, ex-Gobernador civil, etc.; sección de prensa, Excmo. Sr. D. José Ortega Munilla, diputado á Cortes, académico de la Lengua, publicista, etc.; Excmo. Sr. Marqués de Valdeiglesias, senador vitalicio, publicista, etc.; Excmo. Sr. D. Torcuato Luca de Tena, senador vitalicio; publicista, etc.; sección jurídico-administrativa, Excmo. Sr. don Augusto González Besada, ex-ministro de la Gobernación de Hacienda y de Fomento, diputado á Cortes, etc.; Excmo. Sr. D. Eduardo Cobian, ex-ministro de Marina, abogado de S. M. el Rey D. Alfonso XIII, diputado á Cortes, etc.; Excmo. Sr. D. Manuel García Prieto, ex ministro de la Gobernación, diputado á Cortes, etc.; Excmo. Sr. D. Vicente Santa María de Paredes, ex-ministro de Instrucción pública, ex-profesor de S. M. el Rey D. Alfonso XIII, catedrático de la Universidad Central, Senador vitalicio, etcétera; Excmo. Sr. D. Leopoldo Serrano, Subsecretario de la presidencia del Consejo de Ministros, ex-diputado á Cortes, ex-senador, etc.; Excmo. Sr. Contraalmirante Matta, ayudante honorario de S. M. el Rey D. Alfonso XIII, consejero del Supremo de Guerra y Marina, etc.; Excmo. Sr. D. Federico de Madariaga, general de brigada, general secretario del consejo Supremo de Guerra y Marina, etc.; Excmo. señor D. Fernando Mellado, catedrático de la Universidad Central, ex-senador del Reino, etc.; Ilmo. Sr. D. Bartolomé Feliú, catedrático de la Universidad Central, diputado á Cortes, etc.; Excmo. Sr. D. Luis Armiñán, ex-subsecretario de Gobernación, ex-diputado á Cortes, etc.; Ilmo. Sr. D. Adolfo Posadas, catedrático de la Universidad de Oviedo.

Comité Ejecutivo

El Comité Ejecutivo se halla constituido en la siguiente forma: Presidente, Excmo. Sr. don Bernabé Dávila; vicepresidentes, Excmo. señor D. Santiago Alba; Excmo. Sr. D. Leopoldo Serrano; vocales, Excmo. Sr. D. Luis Armiñán; Excmo. Sr. D. Fernando Mellado; Ilmo. Sr. don Adolfo Posadas; secretario general, Excmo. señor Conde de Torre Vélez.

El Excmo. Sr. Presidente del Consejo de Ministros, D. Sagismundo Moret, después de dictada la Real orden de 8 de Enero, dispuso que las oficinas del Comité se establecieran en la planta baja de la Presidencia del Consejo de Ministros, y ofreció todo su apoyo al Comité.

Igual oferta ha hecho el Excmo. Sr. D. José Canalejas y Méndez, actual Presidente del Consejo de Ministros.

Cuestionario del Congreso

El cuestionario del Congreso es muy extenso: en síntesis, se concreta en la forma siguiente:

1.ª Sección.—Administraciones municipales.—A.—Servicios administrativos de las Ciudades y de los Municipios:

1. Organización general de la Administración local. Autonomía municipal. Designación de los miembros de los Comités Ejecutivos.
2. Policía de las ciudades y de los campos. Protección de las personas y de los bienes.
3. Higiene.
4. Hacienda. Gestión de los bienes del Municipio. Condiciones de los empréstitos.
5. Beneficencia.
6. Medios de comunicación. Embellecimiento, plantaciones, estética de las ciudades, conservación de lugares y monumentos.
7. Protección del comercio, de la industria y del trabajo. Expansión económica.

B.—Servicios industriales de las ciudades y de los Municipios.

1. Principios: Competencia del poder municipal. Concesión ó administración. Administración, dirección, contabilidad y tutela de las administraciones.

2. Hechos: Industrias ejercidas. Resultado de las explotaciones.

2.ª Sección.—Administraciones intermedias entre el Estado y los Municipios.

1. Uniones intermunicipales.

2. Unificación de los servicios de las ciudades y Municipios suburbanos formando aglomeración.

3. Circunscripciones administrativas.

4. Creación y gestión de establecimientos provinciales, regionales.

3.ª Sección.—Organizaciones centrales públicas. Cuestiones generales.

1. Objeto y misión de las Administraciones públicas; su influencia sobre los progresos económicos y sociales.

2. División del trabajo. Ventajas é inconvenientes de la división en servicios administrativos y técnicos.

3. Misión de las Comisiones temporales ó permanentes.

4. Intervención de los elementos no profesionales. Obligación y gratuidad ó modo de remunerar á cada cual.

5. Preparación á las funciones públicas. Estabilidad de los empleos. Responsabilidad de los funcionarios.

6. Expropiación por causa de utilidad pública. Métodos seguidos.

7. Colaboración de los organismos privados y especiales con los Poderes públicos.

(Se continuará).

El escándalo Duez

A medida que pasan días y la prensa francesa dá á luz nuevos datos del escandaloso asunto de la liquidación de los bienes de las Congregaciones, el escándalo crece y crece y arraiga la creencia de que tenemos sobre el tapete un nuevo Panamá pero aun más inmoral que el famoso negocio que amargó los posteros días del gran Lessep, y más dañoso para los prestigios y la tranquilidad de Francia que el *affaire Dreyfus*.

Por miedo á las salpicaduras, que acaso sean oleadas, el gobierno francés y sus amigos trataron de echar tierra al asunto; pero acudieron demasiado tarde. Hoy nadie puede negar que aquel millar de millones que iban á servir de base á la redención obrera, han quedado reducidos á un centenar y acaso mucho menos, y ciertamente, no por que se hayan dilapidado, sino por haber sido mal calculado el valor de los bienes de las Congregaciones, como lo demuestra el caso de la *Grande Chartreuse*, cuyos muebles é inmuebles estaban valorados en ocho millones y fueron adjudicados en 500.000 francos. Ciertamente era por la Grande Chartreuse se habían ofrecido cinco millones de francos; pero fué por «equivocación».

Para hacerse cargo de como han obrado los liquidadores de la estirpe del ya famoso Duez, nos bastan las siguientes líneas que traducimos de Limbair.



El famoso Liquidador de las Congregaciones francesas, Mr. Duez.

El millar de millones se ha volatilizado. Citaremos algunos hechos que demuestran como ha podido ser esto.

«En Versailles fueron vendidos unos muebles en 600 francos. Y los gastos judiciales de la venta importaron 7.000.»

«En Niort la liquidación produjo una pérdida de 8.000 francos. Sin embargo los bienes vendidos habían sido tasados en 541.700 por M. Tronillot.»

«Un liquidador M. Menage, después de realizar el activo de veintisiete Congregaciones, cobró 3.710.000 francos. Pero presentó una cuenta de gastos de 3.775.000 y sostuvo muy serio que le debía la República 65.000 francos todavía.»

«Las últimas cifras oficiales tienen una elocuencia que excluye todo comentario.»

«En siete años, el Tesoro no ha cobrado por la liquidación de trescientas veintinueve liquidaciones más que 5.414.791 francos.»

«Quedan aún ó quedaban al ser publicadas dichas cifras, 400 Congregaciones pendientes de liquidación.»

«Por lo tanto puede calcularse que la República no se ha beneficiado en más de 10 millones de francos después de expropiaciones tan monstruosas.»

Gracias á la torpeza y al desahogo del liquidador Duez, á quien quisieran ver hoy con-

sumido en una hoguera muchos de los que ayer le agasajaban, son ya del dominio público los escandalosos negocios á que ha dado lugar el despojo sufrido por las Congregaciones de Francia, y las consecuencias que de ello se derivarán estremos seguros que no honrarán la historia de la tercer República.

Felipe Pérez y González



Victima de cruel y dolorosa enfermedad, ante la cual, hoy por hoy, la Ciencia es impotente, acaba de desaparecer del mundo de los vivos el sapientísimo y donoso escritor y poeta Felipe Pérez y González.

El, que se pasó la vida riendo y haciendo reír á todo el que le leía ó escuchaba, ha visto transcurrir los posteros días de su laboriosa existencia martirizado por atroces dolores. ¡Qué sarcasmo!

¡Pobre Felipe!
Los que fuimos sus amigos, los que vivimos cerca de él en estos últimos tiempos, somos los que mejor nos damos cuenta de lo que las Letras patrias han perdido con su muerte.

Para la mayoría de las gentes, Felipe Pérez y González era el escritor cómico que concibió aquella famosa zarzuelita que lleva por título «La Gran Via, el versificador fácil é inagotable de gracia que año tras año llenó diariamente un hueco, primero en la *Correspondencia de España* y después en *El Liberal*, con revistas que le acreditaban de excelso poeta y de donoso crítico. Eso era también para los que le tratábamos, pero además, un espíritu cultísimo; un hombre que encantaba con su conversación siempre amena y llena de erudición y gracia; un enamorado de nuestros clásicos y de todo lo que fuera arte; un trabajador incansable y meritorio, un cerebro ahito de ideas, infatigable hasta la exageración y un amigo todo bondad y afecto.

La mejor prueba de que Felipe Pérez era la bondad personificada, es que aun en el campo político más opuesto al en que él militaba; deja entrañables amigos que figuran á la cabeza de sus admiradores.

Ha muerto á la edad de cincuenta años, cuando aun podían esperar ricos y abundantes frutos de su talento y de su rara cultura.

J. A.

Cosas del Ayuntamiento

Señor Teniente de Alcalde con jurisdicción en el primer distrito: La valla que con motivo del derribo de parte de la casa de don Vicente Rodríguez, han colocado delante de aquella obra, interrumpe el paso por la acera causando molestias al transeunte. Creemos que una vez terminado el derribo y teniendo en la plaza contigua terreno sobrante para depositar los materiales, no hay razón para que siga interceptando la vía pública. Esperamos que el Sr. Madrigal atenderá nuestra indicación en atención á lo que preceptúan las ordenanzas municipales.

El día 31 del presente mes está acordado se celebre la subasta del derribo de las casas del ensanche de la calle Mayor baja.

Aunque el Alcalde está dispuesto á facilitar la entrada á dichas casas á todo aquel que quiera hacer el presupuesto del derribo, se nos ocurre pensar la cara que va á poner algún inquilino cuando le hagan una calicata en una habitación donde tenga colocados sus muebles; porque es lógico suponer que no se impedirá se hagan los necesarios registros por aquellos que pretenden acudir á la subasta.

Lo mejor sería que las referidas casas ó tuvieran desalojadas para el día primero de Abril

EXPOSICIÓN EN MADRID

Con gran insistencia vienen hablando los periódicos de Madrid del proyecto que acaricia un importante Sindicato hispano-franco-inglés, compuesto de respetabilísimas personalidades de los tres países, de celebrar el año 1912 una gran Exposición internacional. Las noticias que hemos adquirido coinciden en un todo con las de la prensa madrileña, y vamos á poner al corriente á nuestros lectores del proyecto, que de realizarse, como parece, reportaría beneficios incalculables al comercio y la industria de toda España.

Para llevar á cabo la idea se ha conseguido que bancas respetabilísimas extranjeras se comprometiesen á tomar en firme una emisión de bonos sin interés, amortizables por sorteos; de modo que se cuenta ya con el dinero necesario para esta magna empresa, sin que se solicite subvención metálica alguna del gobierno, como pretenden Bilbao y Sevilla con las exposiciones que quieren celebrar en dichas capitales.

Las gestiones que la Comisión gestora lleva practicadas, permiten asegurar que la idea de la Exposición internacional será llevada á la práctica, pues tanto el Gobierno como las personalidades que tienen noticia de ella y que han sido visitadas, la han acogido con el mayor entusiasmo, comprendiendo los beneficios que reportará tal Exposición para la que, como antes decimos, no se exige sacrificio alguno del erario público.

Bien hará la prensa de Madrid, si se preocupa de los intereses generales del país, antes que de los regionales de determinadas poblaciones, en prestar su incondicional apoyo á esta iniciativa.

La Cámara de Comercio, el Circulo de la Unión Mercantil y todo lo que algo vale y significa en Madrid no deben abandonar á los que pretenden del Gobierno la concesión, y nosotros, desde nuestra modesta esfera, excitamos á todos á que presten su concurso. Dignos de aplauso han sido los esfuerzos de Zaragoza y Valencia con sus exposiciones; pero hora es ya de que, dejándonos de concursos regionales, acudan unidas todas las de España á un gran certamen donde pongamos de manifiesto el gran desarrollo que de poco tiempo á esta parte ha alcanzado nuestra industria y donde podamos mostrar á los países extranjeros la gran riqueza de productos naturales con que contamos, conquistando de este modo grandes mercados para ellos.

En estas cuestiones que tanto interesan al país no deben tenerse en cuenta diferencias políticas y por eso nos permitimos suplicar al Sr. Conde de Romonones, que sabemos tiene noticias directas de este asunto, que en Consejo de Ministros apoye calurosamente la Exposición internacional de Madrid.

Ayuntamiento

Bajo la Presidencia del Sr. Fluiters y con asistencia de los Sres. Gil, Diges, Madrigal, Canalejas, Vicenti, Pajares, de Lucas, Martín, Dombritz, Relano, Gonzalo Ramirez y Pedromingo se celebró sesión á las 7 de la noche del Viernes, por no haber asistido suficiente número de concejales el miércoles.

Se dá lectura del acta de la anterior sesión ordinaria, así como de la extraordinaria celebrada el lunes para exponer la idea de construcción de un grupo escolar, solicitando del Ministerio de Instrucción pública la concesión que para esta clase de obras señala la ley. Son aprobadas las dos por unanimidad. Se aprueba el informe emitido por la comisión de Hacienda á la instancia del Sr. Celada.

También por unanimidad es aprobado otro informe de la misma comisión, que atentísima con la del centenario de las Cortes de Cadiz, dice toda clase de finezas, consideraciones y disculpas para demostrar la dificultad de contribuir con metálico.

Se dá cuenta de varias multas impuestas á infractores de las ordenanzas municipales.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de seguros reunidos

Capital social 12.000.000 de ptas, efectivas completamente desembolsado



Agencias en todas las provincias de España

Francia y Portugal

45 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la VIDA seguros contra INCENDIOS

SUBDIRECTOR EN GUADALAJARA: D. JULIAN RAMIREZ, PLAZA DE DON PEDRO, 1

ALMACEN

de hierros, ferretería y cristales

— Y CEMENTOS —

DE LA

VIUDA DE MORILLAS

GRANDES SURTIDOS en camas, colchones de muelles, mesas, sillas, baules, LAVABOS, cuadros ESPEJOS, molduras, cubiertos, Cocinas económicas, zafra, cántaras, *Telas metálicas* espino artificial, PAJA DE MAIZ, herrajes y clavazón para obras, ídem para caballerías, palas, picos, azadones, HORCAS; herramientas para artes y oficios, básculas y romanas, pesas y medidas.

ARADOS DE VERTEDERA con estevas de hierro y madera y accesorios para los mismos, ARMAS de FUEGO, APARATOS y MATERIAL ELECTRICO, ARTICULOS DE MOLINERÍA. Especialidad en cementos, baldosines y azule-aceros, planchas de metal, zinc, hierro, y plomo, inodoros, tuberías de plomo y hierro, para saneamientos de edificios y cuantos artículos pertenecen al ramo de FERRETERÍA.

Máquinas de picar y embutir carne

Estufas, caloríferos y choubeskis para calefacción de habitaciones

Mayor baja, 52 y Torres, 1
Guadalajara

La Regeneración Española

SASTRERIA Y TALLERES DE CONFECIONES

DE

Julio Serrano

Inmenso surtido en toda clase de géneros extranjeros y del país.

Se confeccionan toda clase de prendas con gusto, perfección y economía. Se garantiza el corte y confección.

46, Toledo, 46, entresuelos.—Madrid

NADIE VENDE CON UN 25 POR 100 MÁS BARATO QUE EL

Almacén de calzado

DE BARCELONA

Grandes existencias y grandes novedades para todas las temporadas

Todo más barato que en las fábricas, mercería, bisutería, quincalla, perfumería, juguetería, depósito de corsés, paraguas, sombrillas y especialidad en confecciones para niños y equipos para cristianar.

Todo con un 25 por 100 de rebaja y solo en la casa de

Antonio S. Bernardino

Mayor alta, 12—Guadalajara

Nadie compre trajes hechos ni á la medida sin visitar antes la popular sastrería

La Tijera de Oro

Trajes á medida á 3 duros; pantalones á medida á 5 pesetas; pantalones de pana forrados á 4 pesetas.

Gran surtido en trajes de niño

Americanas de Alpaca á precios baratísimos; pa-nas, driles y paños de todas clases, un gran surtido. A todo el que se haga un traje en esta casa, se le regalará un vale para hacerse gratis tres magníficos retratos en la acreditada fotografía J. BLANCO de esta capital.

Trajes á medida en ocho horas

Mayor baja, 8 y 10.—Guadalajara

Sucursal de la Sastrería Madrileña

Plaza Mayor, 30, Alcalá de Henares

Ezequiel Castelló

Unico centro de pianos

á manubrio y de teclad

Por cuatro pesetas se alquila pian á manubrio desde las nueve de la ma-ñana hasta las nueve de la noche y el mismo precio durante once horas por la noche, siendo obligación del dueño del Centro la conducción de ida y vuelta.

Fuera de la población precios mó-dicos.

Afinaciones y reparaciones de má-quinas y teclados. Cuerdas de todas clases.

Calle de Bardales, 11

GUADALAJARA

ANTONIO PAJARES

SASTRE

Participa á su distinguida y antigua clientela que acaba de recibir grandes novedades en géneros para traes y abrigos

NOTA DE PRECIOS

Traje de americana.	desde 40	pesetas
Gabanes última novedad.	íd. 45	,
Trajes de frac.	íd. 130	,
Ídem de levita.	íd. 110	,
Capas.	íd. 40	,
Chalecos de fantasía.	íd. 12'50	,
Pantalones.	íd. 12'50	,
Uniforme de guerrera.	íd. 110	,
Además se admiten géneros para confeccionar trajes.	desde 25	,

Mayor alta, 25.—Guadalajara

GRAMOPHONOS

Deseando poner tan agradables aparatos al alcance de todas las fortunas, hemos adquirido 1 un año y á precios increíbles por lo económicos. representación exclusiva de las mejores fábricas, pudiendo ofrecerles garantizados por

Gramófonos

desde 50 pts.
á 2.750



Todos con máquina excelente que permite dar cuerda en marcha, doble freno para graduar la velocidad del platillo, bocina de flor de gran tamaño y bien decorada y excelente diafragma concierto que reproduce los sonidos con absoluta claridad y gran potencia. y agujas de las mejores marcas. Representación de los renombrados discos de la C.ª del Gramófono y Zonófono, impresionados por los mejores artistas del mundo.

Muestras y detalles de todo en la Administración de este periódico Mayor alta, 26 y 28 ,pral.